



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



RESOLUCION JEFATURAL N° 415 -2024-GORE.ICA-PETACC/JP

Ica, 27/12/2024

VISTO

La Carta N° 001-2024-CS/CP N° 004-2024-GORE.ICA-PETACC-1, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento del visto, el Presidente del Comité de Selección, solicita la aprobación de las Bases Administrativas que regirán en el Procedimiento de Selección de Concurso Público N° 004-2024-GORE-ICA-PETACC para CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES EN EL RIO ICA Y QUEBRADA CANSAS/CHANHAJALLA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2228738 – ITEM III: SECTOR II-2, TRAMO URBANO (PUENTE GRAU – PUENTE CUTERVO);

Que, mediante Resolución Jefatural N° 412-2024-GORE.ICA-PETACC/JP, se aprobó el Expediente de Contratación y se designó a los miembros del Comité de Selección para que realice el desarrollo del Procedimiento de Selección de Concurso Público N° 004-2024-GORE-ICA-PETACC;

Que, en atención a ello y con la finalidad de continuar con las acciones administrativas relacionadas con el mencionado procedimiento de selección, es necesario emitir el acto resolutorio que apruebe las Bases Administrativas citadas, teniendo en cuenta su autonomía y responsabilidad del órgano a cargo del procedimiento de selección, conforme lo dispone el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente;

Estando al visto de la oficina de Asesoría Jurídica y en uso de las facultades conferidas en el Manual de Operaciones del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha - PETACC, aprobado mediante Decreto Regional N° 001-2022-GORE-ICA/GR;

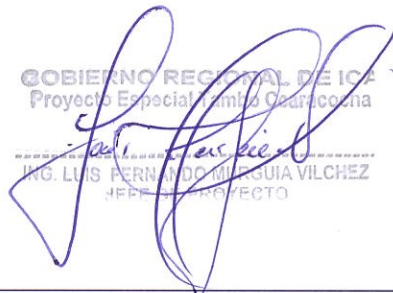
SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR las Bases Administrativas que regirá el Procedimiento de Selección de Concurso Público N° 004-2024-GORE-ICA-PETACC para CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA PARA LA SUPERVISIÓN DE LA OBRA CONTROL DE DESBORDES E INUNDACIONES EN EL RIO ICA Y QUEBRADA CANSAS/CHANHAJALLA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N° 2228738 – ITEM III: SECTOR II-2, TRAMO URBANO (PUENTE GRAU – PUENTE CUTERVO), la misma que a 76 folios forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- TRANSCRIBIR la presente Resolución al Órgano Encargado de las Contrataciones a cargo del procedimiento de selección Concurso Público N° 004-2024-GORE-ICA-PETACC, así como al Órgano de Control Institucional del PETACC, para su conocimiento y fines pertinentes.

Artículo Tercero.- DISPONER que la Unidad de Sistema y Tecnología de la Información publique la presente Resolución en el Portal Institucional del Proyecto Especial Tambo Ccaracocha (PETACC).

REGISTRESE Y COMUNIQUESE


GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
ING. LUIS FERNANDO MUNGUÍA VILCHEZ
JEFE DEL PROYECTO

**JEFATURA DEL PROYECTO
GOBIERNO REGIONAL DE ICA
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
Calle Lambayeque N° 169, Interior 1, 2 y 3 2do. Piso
Ica - Ica**